****

 **Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 46 “2 de abril de 1982”**

**Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede:** **Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza**

[**www.instituto46.edu.ar**](http://www.instituto46.edu.ar) **- @instituo.46**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N º 46

CARRERA: Profesorado de Educación Secundaria en Historia

ESPACIO CURRICULAR: Educación y Transformaciones Sociales Contemporáneas

CURSO: 1º B.

CICLO LECTIVO: 2024

HORARIO SEMANAL: 2 módulos semanales. Viernes de 18.30 a 20.30

PROFESOR: Licenciado Marcelo Gabriel Soubie.

CORREO ELECTRÓNICO: msoubie@yahoo.com.ar

#  EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Las líneas centrales de nuestra fundamentación requieren reformular las expectativas de logro respecto de las que se mencionan en el diseño curricular. Dicha reformulación obedece a los siguientes criterios:

* *Expectativas de logro generales vinculadas con el sentido político pedagógico de la propuesta.*

Que los y las estudiantes logren

* + Contextualizar su tarea en un marco donde prima el conflicto de intereses.
	+ Comprender que la educación y las prácticas docentes están impregnadas de ideología, aunque en muchas ocasiones se declame una pretendida neutralidad.
	+ Concebir a la tarea educativa como un campo de permanente reflexión, análisis, pasible de ser modificado.
	+ Asumir su responsabilidad en la construcción de ciudadanía, fortaleciendo los espacios de participación y democratización social.
* *Expectativas de logro vinculadas con la apropiación de los contenidos seleccionados.*

Que los y las estudiantes logren:

* + - Conocer la dinámica de funcionamiento del mundo social y las relaciones entre este y el sistema educativo.
		- Desnaturalizar las prácticas sociales.
		- Interpretar el fenómeno educativo en el marco de los procesos de reproducción y transformación del orden social.
		- Reflexionar en torno a la crisis de legitimidad de la escuela como agente socializador e instituyente, a partir de la irrupción de las transformaciones sociales contemporáneas.
		- Comprender el rol del Estado en la educación, y las tensiones entre la búsqueda de cohesión social y la atención a la diversidad.
		- Interpelar y contraponer las concepciones de inclusión educativa, calidad y meritocracia.
		- Vincular a la educación con los procesos de construcción de hegemonía y contra hegemonía.
		- Abordar las complejas relaciones entre desigualdades sociales, desigualdades educativas y trayectorias educativas.
		- Poner en cuestión los discursos sociales que criminalizan y estigmatizan a jóvenes y adolescentes.
		- Problematizar la noción de educación como práctica política.
		- Establecer correlaciones entre proyectos políticos y proyectos educativos, y poner en debate entre educación, mercado y mundo del trabajo.
		- Reconocer las nociones de cultura institucional y clima institucional.
		- Indagar en las relaciones de poder que se construyen en el seno de la escuela, y en el fenómeno de la autoridad pedagógica y sus criterios de legitimidad.
		- Establecer marcos de análisis acerca de la construcción de la convivencia escolar, desde una perspectiva que apunta a fortalecer la democratización de las instituciones educativas.

- *Expectativas de logro vinculadas con las dimensiones procedimental y actitudinal.*

Que los y las estudiantes logren

* + - Abordar el análisis de textos para comprender la realidad sociopolítica y su vínculo con la educación.
		- Elaborar textos que articulen reflexivamente los ejes mencionados en la fundamentación.
		- Desarrollar hábitos de lectura e investigación, a fin de adquirir habilidades básicas para su actividad profesional y académica.
		- Elaborar explicaciones multicausales, multidisciplinares y desde múltiples perspectivas.
		- Construir una actitud crítica y reflexiva ante la complejidad del abordaje teórico propuesto.
		- Manifestar predisposición a intervenir y participar en los encuentros semanales.
		- Entender a la práctica docente como un espacio propicio para la construcción de ciudadanía, concibiendo a los destinatarios de las mismas como sujetos de derecho.
		- Promover la participación, la crítica, el cuestionamiento, el debate racional y la construcción de consensos, en el marco del respeto por la diversidad, le democracia y los derechos humanos.

# CONTENIDOS:

**Bloque I. El mundo social.** La construcción del conocimiento desde las ciencias sociales. La diferencia entre lo natural y lo social. Desnaturalización de situaciones sociales. Constitución y dinámica del mundo social. El proceso de socialización. La construcción social de la realidad. Legitimación y reproducción del orden social. Mecanismos de control social. Orden social y clases dominantes.

**Bloque II. Educación, homogeneidad y diversidad.** La educación como transmisión inter generacional de la cultura y como fenómeno socio histórico. Su influencia en los procesos de reproducción o transformación del orden social. Educación, status y movilidad social. La escuela como aparato ideológico del Estado y mecanismo disciplinario al servicio del orden social. Educación y emancipación social. El proyecto educativo de la modernidad: igualdad, homogeneidad y exclusión. La educación como derecho: pública, laica y gratuita. El papel del Estado como enunciador de lo común. Los y las docentes como agentes del Estado. Escuela disciplinaria y simultaneidad sistémica. La sinonimia entre igualdad y homogeneidad. Civilización o barbarie: exclusión a la amenaza y lo considerado inferior. La caída de la modernidad y la crisis de legitimidad de la escuela.

**Bloque III. El rol socializador de la escuela en crisis.** Desencuentros entre escuela y sociedad: el impacto de las transformaciones sociales contemporáneas en la escena escolar. ¿Para qué sociedad fue pensada nuestra escuela? El paso del paradigma de la homogeneidad al paradigma de la diversidad. La escuela en tiempos de redes sociales y del imperio de lo efímero. La pérdida de centralidad del discurso escolar en un contexto de modernidad líquida. Escuela, desigualdad y diversidad: de cómo lograr cohesión social y respeto por la diversidad, en un marco de conflictividad y profundas desigualdades.

**Bloque IV. Educación y desigualdad.** Educación, pobreza e inclusión educativa: con la igualdad no alcanza (o la escuela sola no puede). La inclusión excluyente. Desigualdad económica y capital cultural. Relaciones entre trayectorias sociales y trayectorias educativas. El desafío de la equidad: la necesidad de establecer prácticas pedagógicas compensatorias y el riesgo de las “pedagogías de la pobreza”. Las perspectivas meritocráticas. Delito e inseguridad: el discurso punitivista como razón de Estado. Nuevas exclusiones: la criminalización de las infancias y juventudes. Desigualdad, violencia y racismos: el camino de la exclusión educativa.

**Bloque V. Una introducción mínima pero necesaria: Principales Aspectos de la Problemática Política.** Percepciones sociales acerca de la política. La especificidad del fenómeno político: intervenir en la realidad social para el cambio. El conflicto como elemento constitutivo de la práctica política. La perspectiva antipolítica. Instrumentos y relaciones de poder. Autoridad, legitimidad y dominación. Poder real y poder formal. El poder como práctica normalizadora: Foucault. El poder como consenso: Gramsci y el concepto de hegemonía.

**Bloque VI. La educación como práctica política.** El sentido político de la educación: transformación o consolidación del orden social. El Estado como el enunciador central de la política educativa. Correlación entre proyectos de país y proyectos educativos: breve reseña. Política educativa, contenidos escolares, prácticas pedagógicas y construcción de subjetividades. Democratizar la educación: inclusión y calidad como lineamientos políticos de la secundaria obligatoria. Educación pública, Estado y mercado: ¿quién decide las prioridades y objetivos del sistema educativo? Breve debate en torno al posicionamiento político de los y las docentes: reflexiones en torno a la noción de adoctrinamiento educativo.

**Bloque VII. Democracia, autoridad, convivencia y perspectiva de género en la escuela.**

La democratización de las instituciones educativas en el marco del impacto generado por las transformaciones sociales contemporáneas. La escuela como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones. Relaciones de poder en el ámbito escolar. Situaciones de conflicto en las escuelas: violencia escolar, bullying, violencia de género. La construcción de la autoridad pedagógica: criterios de legitimidad, construcción de vínculos y afectividad. Acuerdos de convivencia: procesos de construcción e implementación. La construcción de ciudadanía como aspecto transversal en la escuela secundaria obligatoria. Educación Sexual Integral: pensar la escuela y sus prácticas desde una perspectiva de género.

# BIBLIOGRAFÍA:

Se detalla a continuación la bibliografía seleccionada para que los y las estudiantes complementen y amplíen los contenidos trabajados en clase. Asimismo, se aporta bibliografía complementaria que obra en poder de la cátedra, que permite ampliar los contenidos mínimos y respalda los abordajes temáticos realizados clase.

## Bloque I. El mundo social. Bibliografía del estudiante

Gentilli, Pablo; ***Un zapato perdido (o cuando las miradas saben mirar)***; Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). Ponencia presentada el 20 de setiembre de 2001

Marques, Josep Vicent; “***Casi todo podría ser de otra manera***”; en No es natural (Para una sociología de la vida cotidiana); Anagrama; Barcelona; 1982.

Villanueva, Ernesto; ***Introducción a la sociología***; Ernesto Villanueva; María Laura Eberhardt; Lucila Nejamkis; Florencio Varela; Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2013; Capitulo 1: Lo social la naturalización de lo social.

## Bibliografía ampliatoria del docente

Berger, Peter; ***Introducción a la sociología***; capítulo 4 y 5; Ed. Limusa; Mexico; 1969.

## Bloque II. Educación, homogeneidad y diversidad. Bibliografía del estudiante

Fattore, Natalia y Serra, Silvia; ***De la escuela al sistema educativo***; en Hacer escuela; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Gvirtz, Silvina; ***La educación ayer, hoy y mañana***; Capítulo 3: “¿Para qué sirve la escuela?” y Capítulo 2: “¿Cuándo se inventó la escuela?”; Aique; Buenos Aires; 2009.

Pineau, Pablo; ***La educación como derecho***; Fe y Alegria. Movimiento de educación popular e integración social; 2008

Siede, Isabelino; ***Educación para el desierto argentino***; en Siede, Isabelino; La educación política; Paidós; Buenos Aires; 2007.

## Bibliografía ampliatoria del docente

Duschatzky, Silvia; ***De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad***; En Revista Propuesta Educativa; Año 7; N° 15; Buenos Aires; 1996.

Dussel, Ines y Southwell, Miryam; ***La escuela y la igualdad: renovar la apuesta***; en Revista El Monitor; N° 1; Ministerio de Educación de la Nación.

Freire, Paulo; ***Pedagogía de la autonomía***; Siglo XXI; Buenos Aires; 2014.

Giroux, Henry; “***Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico***”; Harvard Education Review Número 3; Buenos aires; 1983.

Ouviña, Hernan; ***Educación popular y disputa hegemónica***; Instituto de Investigaciones Gino Germani

## Bloque III. El rol socializador de la escuela en crisis. Bibliografía del estudiante

Brener, Gabriel y Galli, Gustavo; ***Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado: o el mérito como opción única del mercado***; Introducción; Asociación Educacionista Argentina Editorial Stella; Buenos Aires; 2016.

Kornblit, Ana Lia; ***Transformaciones en el lugar de la escuela y en las relaciones entre jóvenes y adultos***; Ministerio de Educación.

Siede, Isabelino; ***Escuela y sociedad, o el largo adiós a las mamushkas***; en Siede, Isabelino; La educación política; Paidós; Buenos Aires; 2007.

**Bibliografía Ampliatoria del docente**

Dussel, Inés y Southwell, Myriam; ***¿Qué y cuanto puede una escuela?***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación; número 25; noviembre 2010.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***Las condiciones de enseñanza en contextos críticos; Parte 1: Enseñar en la escuela hoy***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Tenti Fanfani, Emilio; ***La escuela y la cuestión social: Ensayos de sociología de la educación***; Capítulo 5: Exclusión social con escolarización masiva. Algunos dilemas de política; Siglo XXI Editores; Buenos Aires; 2015.

Terigi, Flavia; “***Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles”***; en Revista Propuesta Educativa Nº29; Flacso; Buenos Aires; 2008.

## Bloque IV. Educación, desigualdad y violencia. Bibliografía del estudiante

Caplan, Karina; ***La meritocracia educativa y el inconsciente colectivo***; en Brener, Gabriel y Galli, Gustavo; Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado: o el mértio como opción única del mercado; Asociación Educacionista Argentina Editorial Stella; Buenos Aires; 2016.

Favilli, Graciela; ***La enseñanza como política de inclusión***; en Brener, Gabriel y Galli, Gustavo; Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado: o el mértio como opción única del mercado; Asociación Educacionista Argentina Editorial Stella; Buenos Aires; 2016.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***La equidad como estrategia de búsqueda de la igualdad*;** en Educación y desigualdad social; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Puigross, Adriana; ***Incluir y enseñar saberes socialmente productivos***; en Revista El Monitor; Año 5 – Número 5; Ministerio de Educación de la Nación; Buenos Aires; 2005.

Varios autores/as; ***Educación y meritocracia***; Selección de textos de la cátedra.

## Bibliografía Ampliatoria del docente

Caplan, Karina; ***Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes***; En Revista Propuesta Educativa N° 35; Año 20; Junio 2011.

Dussel, Inés; ***¿Qué lugar tiene la escuela media en la producción y reproducción de la desigualdad?*** Elementos para el debate; en Revista de Política Educativa; Prometeo; Buenos Aires; 2009.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires – UNICEF; ***Violencias y escuelas. Otras miradas sobre las infancias y las juventudes***; UNICEF; Buenos Aires; 2014

Kessler, Gabriel; ***El sentimiento de inseguridad***; Capítulo 2; Siglo XXI; Buenos Aires 2009.

Kessler, Gabriel; ***Dilemas y desafíos de la experiencia educativa de jóvenes en conflicto con la Ley***; En Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Chavez, Mariana; ***Juventud negada y negativizada***; Revista última década; Valparaiso; 2005. Demicheli, Melina; ***Los ineducables de siempre***; en Contrahegemonía web; Febrero 2015.

Pegoraro, Juan; ***Notas sobre el poder de castigar***; Foro Latinoamericano para la Seguridad Urbana y la Democracia, a.c., (Flasud)-México FLACSO-Mexico- Area Cultura de la Legalidad. Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA.

Pegoraro, Juan; ***Una reflexión sobre la inseguridad***; en Argumentos. Revista de crítica social; Número 2 (Mayo 2003); Instituto de Investigaciones Gino Germani; Facultad de Ciencias Sociales; UBA; 2003.

## Bloque V. Principales Aspectos de la Problemática Política. Bibliografía del estudiante

De Luca, Paula, y otros; ***Política y Ciudadanía***; Capítulo 1; Santillana; Buenos Aires; 2020 Feinmann, José Pablo; ***Las manos sucias***; Página 12; 07-11-2005.

Follari, Ernesto; ***Política y poder***; Página 12; 02-02-2010.

Instituto Nacional de Formación Política; ***Manual de Formación Política***; Capítulo 1; Ministerio del Interior, Presidencia de la Nación; Buenos Aires; 2012.

## Bibliografía Ampliatoria del docente

Campione, Daniel; ***Leer Gramsci. Vida y pensamiento*** (Fragmentos); Ediciones Continente; Buenos Aires; 2014.

Foucault, Michel; ***Las redes del poder***; Conferencia proferida en 1976 en la Facultad de Filosofía de la Universidad del Brasil. Publicado en la revista anarquista “Barbarie”, Nº 4 y 5 en 1981-82, San Salvador de Bahía, Brasil.

Roux, Rhina; ***Dominación, insubordinación y política****;* Ponencia presentada en la presentación del libro de John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 18 de noviembre de 2002.

## Bloque VI. La educación como práctica política. Bibliografía del estudiante

Feldfeber, Miryam, y Gluz, Nora; ***Las políticas educativas a partir del cambio de siglo***; en Revista Estado y Políticas Públicas; Número 13 (Octubre de 2019).

Filmus, Daniel; ***Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica***; en Estado, sociedad y educación en Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos; troquel; buenos aires; 1996.

Merlín, Nora; ***Neoliberalismo y auge de las neurociencias***; Selección de textos publicados en el diario Página 12; 2017.

Siede, Isabelino; ***El sentido político de la tarea docente***; en Siede, Isabelino; La educación política; Paidós; Buenos Aires; 2007.

Southwell, Miryam; ***El papel del Estado, esa es la cuestión***; en 30 años de educación en democracia; Unipe; Buenos Aires; 2013.

## Bibliografía Ampliatoria del docente

Consejo Federal de Educación; Resolucion CFE 84/09 – ***Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2009

Cullen Carlos; ***Crítica de las razones de educar***; Capítulo 4: Sentido actual de la educación ética y ciudadana***,*** *y Capítulo 5: Educar para la convivencia y la participación* ciudadana; Paidós; Buenos aires; 2005.

Gentilli, Pablo; ***La educación como coartada***; en América Latina, entre la desigualdad y la esperanza; Siglo XXI; Buenos Aires; 2015.

Gentilli, Pablo; ***Educación S.A. (el mercado ataca de nuevo)***; en América Latina, entre la desigualdad y la esperanza; Siglo XXI; Buenos Aires; 2015.

Iaies, Gustavo y Delich, Andrés; ***Sistemas educativos y cohesión social: la reconstrucción de “lo común” en los Estados Nacionales del siglo XXI***; en Simón Schwartzman y Cristian Cox (editores); Políticas educativas y cohesión social en América Latina; Uqbar editores; Santiago de Chile; 2009.

Imen, Pablo; ***La escuela pública sitiada. Crítica de la transformación educativa***; Capítulos 1, 2 y 4; Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; Buenos Aires; 2005.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***La inclusión como posibilidad***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006

Ministerio de Educación de la Nación; ***El Estado, el sistema y la escuela***; en Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela. Los desafíos de los niveles del sistema educativo; Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2014.

## Bloque VII. Democracia, autoridad, convivencia y perspectiva de género. Bibliografía del estudiante

ATEN Seccional Neuquén; ***Espacios escolares y relaciones de género (Visibilizando el sexismo y el androcentrismo cultural)***

Bleichmar, Silvia; ***La construcción de legalidades como principio educativo***; en Ministerio de Educación; Aportes para pensar la violencia en las escuelas; Buenos Aires; 2008

Dussel, Inés y Southwell, Myriam; ***La autoridad en cuestión***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación.

Pineau, Pablo; ***Autorizar el mundo***; en Revista Docentes Nº 11; 2009.

Southwell, Myriam; ***Conflictos, convivencia y democracia en la escuela***; en Revista El monitor de la educación; Ministerio de Educación de la Nación; número 27

## Bibliografía Ampliatoria del docente

Dirección General de Cultura y Educación; ***Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires***; La Plata; 2012.

Dirección General de Cultura y Educación; ***Resolución 1709/09 - Acuerdos de Convivencia***; La Plata; 2012.

Dussel, Inés; ***“La escuela y la construcción de un orden democrático: dilemas de la autoridad pedagógica contemporánea”***; En Miradas interdisciplinarias sobre la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2006.

Dirección General de Cultura y Educación; ***Resolución 4900/05 –Centros de Estudiantes***; La Plata; 2012.

González del Cerro, Catalina y Fainsod, Paula; ***Clase virtual 1.B : Aproximaciones al campo de la educación sexual. Módulo 1: Enfoques en torno a las sexualidades y a la educación sexual.*** Diplomatura de Extensión en Educación Sexual Integral. Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Buenos Aires; Buenos Aires; 2019.

Landau, Matías; ***Ciudadanía y ciudadanía juvenil***; Conferencia dictada en el Encuentro de Capacitación para Docentes, Directivos , Supervisores y Capacitadores Generalistas de las 75 escuelas seleccionadas para la primera etapa de implementación del Prediseño Curricular de Educación Secundaria Básica; La Plata; 2006.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ***La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula***; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2010.

Dirección General de Cultura y Educación; Comunicación conjunta 1/12. ***Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar***; La Plata; 2012.

Mendel, G.; ***Poder y autoridad en los espacios escolares***; Miño y Dávila; Buenos Aires; 1994. Morgade, Graciela; ***Cuerpos sexuados en la escuela secundaria: política y políticas en una escuela que deviene otra***; en Brener, Gabriel y Galli, Gustavo; Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado: o el mértio como opción única del mercado; Asociación Educacionista Argentina Editorial Stella; Buenos Aires; 2016.

Noel, Gabriel; ***Violencia en las escuelas. Las relaciones intergeneracionales, los factores institucionales y la cuestión de la autoridad***; En Aportes para pensar la violencia en las escuelas; Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; Buenos Aires; 2011.

# PROPUESTA DE EVALUACIÓN

La evaluación es vista como un proceso sistémico que parte de un diagnóstico y se constituye en parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando al mejoramiento de la calidad del mismo, cumpliendo así la función de reorientarlo en caso de ser necesario.

En tanto se trata de una **práctica procesual**, que se desarrolla a lo largo de toda la cursada, no se acotará simplemente a la realización de parciales, puesto que de ese modo se estarían cristalizando las percepciones acerca de los saberes alcanzados en un momento determinado. De allí que cobre mucha importancia la asistencia a clase, ya que allí se concreta, en el marco de **exposiciones, reflexiones colectivas, intercambios y debates** sobre los contenidos, el proceso de aprendizaje.

Asimismo, en tanto consideramos la evaluación como una **instancia formativa y de aprendizaje**, la cátedra tomará las diferentes instancias de evaluación como un espacio de orientación y acompañamiento, en las que las devoluciones del docente y los intercambios con los y las estudiantes enriquecerán la experiencia.

Por otra parte, se establecerán al cierre de la cursada algunas **pautas de autoevaluación**, en las que los y las estudiantes puedan dar cuenta de aspectos relativos a su percepción acerca de la experiencia en la cursada, y puedan orientarles en el análisis de su trayectoria y en su trabajo previo a los exámenes finales. Para tal fin, se les propondrá indagar en torno a los siguientes interrogantes: ¿Cómo podrías evaluar tu participación en el trabajo anual? ¿Qué relato podrías realizar de tu experiencia de aprendizaje? ¿Qué tipo de relaciones podrías trazar entre tu experiencia y las problemáticas abordadas a lo largo de la cursada?

Se trata entonces de una propuesta de evaluación que integra diferentes insumos para indagar acerca de los aprendizajes adquiridos por los y las estudiantes, formando todos ellos parte de lo que la resolución 4043/09 define como evaluaciones de proceso.

Sintetizando, a los fines de la acreditación se establecen las siguientes pautas:

* Asistencia a clase (60 % de acuerdo a la normativa vigente).
* Participación en los debates, reflexiones e intercambios que tengan lugar en los encuentros presenciales.
* Realización de un **ejercicio de escritura** **individual domiciliario** en el que se pongan en juego el análisis y la reflexión acerca de los contenidos trabajados durante el primer cuatrimestre. En este sentido, entendemos que el modo de evaluación elegido es el más apropiado para la instancia de la carrera: el primer cuatrimestre del primer año, en el que se requiere: a) acompañar a los y las estudiantes con formatos más flexibles en los primeros pasos de sus trayectorias; b) generar instancias que favorezcan la construcción de vínculos entre pares; y c) aportar al docente la posibilidad de encuentros de mayor cercanía con los diferentes grupos de estudiantes.
* Elaboración de un **coloquio grupal** al final del segundo cuatrimestre, en el que los y las estudiantes puedan dar cuenta de los contenidos abordados en ese tramo.
* Examen final, en el que los y las estudiantes deben dar cuenta de todos los contenidos de la materia.